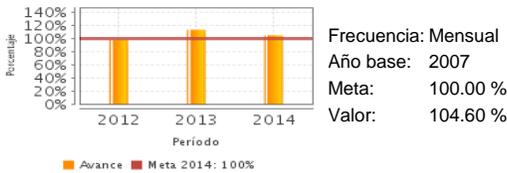


Descripción del Programa:

Su objetivo es coadyuvar con el ordenamiento de la propiedad social de manera gratuita, a través del otorgamiento de certeza jurídica y documental respecto a la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades agrarias que de manera voluntaria solicitan adherirse al Programa. Con ello se contribuye a la integración y actualización de los catastros rurales de propiedad social. La certeza jurídica se logra mediante la expedición y entrega de certificados que amparan derechos de los sujetos integrantes de los núcleos agrarios.

Resultados

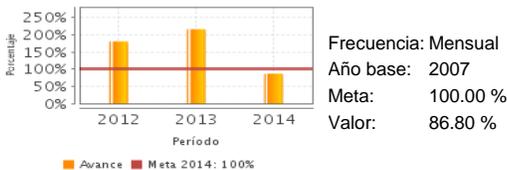
Porcentaje de núcleos agrarios certificados



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con su diseño y características. 1: las acciones del Programa coadyuvan a ordenar el desarrollo y expansión de las áreas urbanas del país. 2: los núcleos agrarios regularizados deberán formar parte de los Programas de Ordenamiento Territorial. Los valores de los Indicadores muestran un desempeño adecuado del Programa en 2014. En su gran mayoría son comparativos y contrastan acciones realizadas contra programadas. En cuatro actividades se hizo más de lo programado, mientras que en dos se quedó por abajo. Una de las actividades en las que no se alcanzó la meta programada fue en el número de asambleas de aprobación de planos. Los Indicadores de Resultados consiguieron menor desempeño en 2014 con respecto a 2012 y 2013, mientras que la tendencia en los de Servicios y Gestión fue contraria, es decir mejor actuación en 2014 respecto a años previos. Vale la pena rescatar dos valores absolutos que se utilizan para el cálculo de los Indicadores. Uno es el número de núcleos agrarios certificados, 523 en 2014, contra 408 en 2013. Otro es la superficie regularizada, 963 mil hectáreas en 2014 frente a 594 mil en 2013. Las 963 mil hectáreas regularizadas en 2014 equivalen a dos veces la superficie del estado de Morelos.(EST14)

Porcentaje de documentos emitidos que amparan derechos individuales en los núcleos agrarios regularizados



Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Núcleos agrarios susceptibles de ser atendidos

Cobertura

Entidades atendidas	30
Municipios atendidos	343
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Núcleos agrarios	
Población Potencial (PP)	3,254
Población Objetivo (PO)	500
Población Atendida (PA)	523
Población Atendida/ Población Objetivo	104.60 %

Evolución de la Cobertura

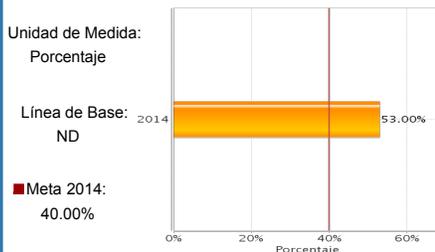


Análisis de la Cobertura

El número de núcleos agrarios certificados tuvo un valor de relativa estabilidad entre 2011 y 2013, poco más de 400, mientras que para 2014 se registró un incremento considerable, en más de 100 núcleos, o 28% más con relación a los atendidos en 2013. Los 523 núcleos certificados en 2014 se ubicaron en 30 entidades federativas y 343 municipios. Las únicas entidades federativas no incluidas fueron Aguascalientes y Baja California Sur. El mayor número de núcleos agrarios certificados se concentró en Chiapas, Sinaloa, Oaxaca, Guerrero y Veracruz; en estas cinco entidades se certificaron 304 núcleos agrarios, es decir 58% del total.

Análisis del Sector

Entidades federativas que llevan a cabo acciones de ordenamiento territorial.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	ND	5,805.15	ND
2010	ND	5,333.19	ND
2011	ND	5,817.80	ND
2012	400.67	5,319.35	7.53 %
2013	278.14	20,392.64	1.36 %
2014	306.70	23,922.96	1.28 %

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Objetivo 2.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna". En 2014 el presupuesto asignado al Programa ascendió a 307 millones de pesos, a precios constantes de 2012. Entre 2011 y 2013 el Programa acusó una drástica reducción de su presupuesto ejercido, al pasar de 673 a 278 millones de pesos, lo que significó una contracción de 59 por ciento. Entre 2013 y 2014 el presupuesto se incrementó en 29 millones de pesos, o avance de 10 por ciento.

Año de inicio del Programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El Programa tiene bien definida y delimitada a su Población Objetivo. 2. Ha incrementado su eficiencia en términos de la inversión ejercida necesaria por núcleo agrario certificado. 3. Las acciones coadyuvan al ordenamiento territorial. 4. También fomentan el control de la expansión física de las ciudades por su actuación en espacios periurbanos y de gran presión por el crecimiento urbano. 5. Sus normas de operación son claras y sencillas. 6. El Programa cuenta con la capacidad técnica de medición y para ello utiliza equipo de última generación. Asimismo, se tiene una norma técnica para la delimitación de núcleos agrarios al interior.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa deberá mejorar la eficiencia en la organización y celebración de asambleas de aprobación de planos, actividad que es una de las esenciales en el proceso general de certificación. 2. Se deberá mantener la estrecha interrelación y vínculo entre la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional. 3. Los Indicadores que aparecen en la Matriz no son apropiados para valorar la actuación y desempeño del Programa.

Recomendaciones

1. Se recomienda mejorar la eficiencia en la organización y celebración de asambleas de aprobación de planos. 2. También diseñar Indicadores de Resultados que permitan evaluar y valorar el avance de sus acciones. 3. Se sugiere que el Programa promueva la elaboración de una evaluación de diseño para contar con elementos que permitan la retroalimentación para su diseño, implementación y resultados.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Revisar y ajustar las propuestas de los indicadores de Fin y Propósito de su Matriz de Indicadores de Resultados 2015, desde el Resumen Narrativo, hasta su definición y método de cálculo.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Los núcleos agrarios programados a certificar son 525, monto similar al de 2014. 2. Al mes de abril se habían acordado la certificación de 44 núcleos agrarios, ubicados en 18 entidades federativas. 3. La Matriz de Indicadores de Resultados 2015 contiene dos Indicadores de Fin, uno de Propósito, cuatro de Componente y ocho de Actividad. Los Indicadores de Fin y Propósito de la Matriz 2014 no están en la de 2015, mientras que los cinco Indicadores de Servicios y Gestión seleccionados para esta evaluación forman parte de la Matriz 2015. 4. El presupuesto autorizado asciende a 346 millones de pesos, de los cuales 296 millones corresponden al Registro Agrario Nacional y 50 millones a la Procuraduría Agraria. 5. Con la información proporcionada por el Programa no se identifican avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015 relacionados con cambios en los Lineamientos o evaluaciones en curso. 6. En el documento titulado "Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016" se tiene contemplado la fusión de este Programa con el Programa de Registro de Actos Jurídicos sobre Derechos Agrarios. El nuevo Programa se llamará Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios, y formará parte del Ramo 15.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: David Rivera Olivar
Teléfono: 50621400
Correo electrónico: drivera@ran.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Luis Jaime Sobrino Figueroa
Teléfono: 54-49-30-00
Correo electrónico: jsobrino@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289